

Mis primeras experiencias fueron preparándome a judicaturas; después, con asociaciones de vecinos y federaciones del área metropolitana y de Barcelona, asesorando en temas de urbanismo. También he trabajado en despachos grandes especializados en derecho civil y administrativo de la capital catalana. Mi labor continuó en la Cámara de Parcelistas de Cataluña, entidad de gestión urbanística, compaginándolo con mi profesión como liberal hasta el día de hoy. Este bagaje profesional me ha permitido conocer el sector público y privado de manera directa y efectiva, lo que me ha motivado a continuar como abogada que atiende el buen hacer del caso y el interés específico del cliente, que cada vez es único y también lo es cada asunto.

Soy abogada por vocación, por eso el trabajo se personaliza y se cuida ante el cliente y los contrarios. Somos los exponentes de los intereses de nuestro representado ante el contrario; por ello, las formas son esenciales, la buena disposición y educación ayudan a acercar posturas, porque siempre hay tiempo para acudir a los tribunales. Así que primero optamos y defendemos una vía amistosa, salvo que el cliente desee lo contrario. La voluntad del mismo es lo que rige el devenir de los asuntos, y ello garantiza un resultado de máxima seriedad y profesionalidad.

El despacho cuenta con una red de colaboradores expertos en los asuntos encomendados que permite un asesoramiento integral; es por eso que las necesidades del cliente están siempre plenamente atendidas en todas las ramas implicadas de estas apasionantes materias. El trato con el cliente es personal y directo, y la información del estado de los procedimientos es seguida de forma continua con el objetivo de obtener los mejores resultados.

Por tanto, las ramas de mi actividad dentro del asesoramiento preventivo como resolutivo se centran en:

1/SECTOR ENERGETICO: El sector de suministros donde el derecho de consumo confluye con fuerza, complicando sustancialmente las competencias prefijadas en la normativa del sector energético es otra rama de la actividad, resolviendo los asuntos planteados en las diferentes empresas a las que asesoro dedicadas a la comercialización de energía eléctrica, buscando siempre la legalidad en el asesoramiento preventivo y resolución eficaz en el asesoramiento contencioso, bajo el postulado de gestión eficaz de recursos y gastos. Temas relacionados *proyectos urbanizadores específicos, hasta asesoramiento jurídico integral a comercializadoras en defensa de los intereses de las mismas, con resolución de contiendas de todo tipo.*

Redacción de contratos de suministro eléctrico, y de colaboración con operadores energéticos, expedientes sancionadores de consumo, de protección de datos de carácter personal, protocolos ante reclamaciones de daños por alteración del suministro eléctrico, procesos civiles y penales contra agentes implicados en sector eléctrico. Reclamaciones también de usuarios que han sufrido el mal funcionamiento de las compañías distribuidoras y comercializadoras. Expedientes fraude, manipulación del contador, daños por suspensión o alteración de suministro...

2/ URBANISMO DE CIUDAD

Afectaciones urbanísticas en ciudades con defensa intereses pequeños afectados en cuanto a realojos y expropiaciones... optimizándose siempre lo ofrecido siempre por las administraciones actuantes, en busca de unas condiciones dignas y dentro de la legalidad para los intereses de los afectados que no sean promotores.

3/URBANIZACIONES:

Experiencia en la normativa reguladora del desarrollo y uso del suelo y las edificaciones, en definitiva, el derecho urbanístico en el sentido más amplio, regulador no sólo del régimen del suelo, de su desarrollo y ejecución, sino también de todo el proceso urbanizador, de todo el proceso constructivo y edificatorio, así como de sus implicaciones en la más variada forma de negociación y tráfico mercantil y civil. Especialista en derecho urbanístico en relación a urbanizaciones privadas, estén o no recepcionadas, tanto en fase de planeamiento, gestión y disciplina urbanística en suelo urbano, urbanizable y no urbanizable. Redacción de planeamiento, alegaciones e impugnaciones como redacción proyectos de equidistribución y adecuación de fincas, inventarios y catálogos en suelo no urbanizable. Asesoramiento sobre normativa urbanística, ordenación del territorio, reclamaciones de deudas y cuotas ordinarias y extraordinarias (obras urbanizadoras), procedimientos mercantiles y civiles., gestión integral de entidades urbanísticas colaboradoras y asociaciones de propietarios. Constitución, asesoramiento jurídico y disolución de las mismas.

He llevado reparcelaciones, expropiaciones y juntas de compensación, con resultados muy ventajosos para mis clientes, con respecto a lo inicialmente ofertado.

Asesoramiento y resolución también de todas las cuestiones inherentes a la disciplina urbanística (licencias, expedientes de protección de legalidad urbanística...).

Valoraciones de todo tipo de inmuebles, con análisis de situación y viabilidad de inversiones inmobiliarias.

Elaboración de presupuestos, búsqueda de proveedores, técnicos, contratistas...

En el Departamento de Inmobiliaria he estado trabajando tanto en administración de fincas, como en compraventas y arrendamientos, encargándome de la parte legal y comercial. He preparado documentos sobre todo el proceso inmobiliario, desde la "nota de encargo, exclusiva de venta, reservas, reservas condicionadas, arras, compraventas privadas etc... Gestionando desde la captación del inmueble, con análisis de las cargas civiles y urbanísticas, hasta la preparación de las minutas para elevar a pública la escritura de compraventa.

Comunidades de propietarios dentro del área jurídica, con asistencia a juntas, consultas de todo tipo, velando por el buen régimen de la finca, sus instalaciones y servicios y hacer a estos efectos, las oportunas advertencias y apercibimientos a los titulares.

Preparar con la debida antelación y someter a la junta, el plan de gastos previsibles, proponiendo los medios necesarios para hacer frente a los mismos. Atender a la conservación y entretenimiento de la casa, disponiendo las reparaciones y medidas que resulten urgentes, dando inmediata cuenta de ellas al Presidente o en su caso, a los propietarios.

Reclamación de impagos.

Convocatoria de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias.

Redacción de las actas.

Desafectación de elementos comunes (porterías...), con todas las implicaciones urbanísticas que conlleva un cambio de uso.

Tramitación y gestión de asuntos concernientes a la Comunidad ante las distintas Administraciones Públicas, subvenciones ante Paisaje Urbe, Generalitat.

Supresión de barreras arquitectónicas, solicitud de subvenciones, reclamación cuotas, actividades molestas e insalubres, daños por obras.

4/RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL CONTRA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LA responsabilidad patrimonial por funcionamiento indebido del servicio público en cuestión, negligencias médicas y derecho de daños en el ámbito de la administración. Los análisis individualizados de las situaciones nos permiten defender los intereses morales y patrimoniales de las personas y entidades en su interrelación ante las distintas Administraciones. Tanto frente administraciones públicas estatales, autonómicas y locales, derecho sanitario, accidentes en vía pública,

5/DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR

Protección de datos, consumo, seguridad privada, accidentes en vía pública, protección de datos.

6/ DERECHO PROCESAL

El asesor debe de saber presentar y defender los asuntos ante el Juzgado, la preparación a judicaturas fue idónea para ello, la exposición de los temas era oral, ello me dio una soltura y seguridad en sala, a la que el trabajo a conciencia del tema suele dar el éxito necesario, si el asunto no es viable también se informa en este sentido, no nos gusta que nos perder.

. Práctica procesal contencioso administrativo, civil y penales en vía de negociación y ante tribunales de todas esas materias, permiten un asesoramiento integral que siempre busca optimizar la situación que lleva al interesado acudir a un abogado, donde la prevención lleva a la óptima resolución.

7/DERECHO PENAL URBANISTICO

Tanto ejerciendo acusación como defensa en insolvencias punibles, prevaricación, cohecho, apropiaciones indebidas.

.